



## RESOLUCIÓN PROVISIONAL CONTRATOS PUENTE PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2016

La Comisión de Investigación, conforme a lo establecido en las bases 6.1 a 6.3 de la Resolución de 8 de junio de 2016 de la Universidad de Almería (BOJA nº 112, de 14 de junio), por la que se convoca a concurso público cuatro contratos puente del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2016, HA RESUELTO:

Aprobar y publicar la resolución provisional del concurso de cuatro contratos puente del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2016. En dicha resolución figura la puntuación obtenida por los aspirantes admitidos en cada apartado del baremo; esta publicación servirá de notificación a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.6.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. La indicación de la puntuación obtenida en cada apartado del baremo, se considera motivación suficiente, conforme al artículo 54.2 de la citada Ley.

Se abre un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución en la web, para formular las alegaciones que estimen oportunas. El mes de agosto se declara inhábil.

En el supuesto de que no se presenten reclamaciones, la resolución provisional devendrá en definitiva elevándose a Consejo de Gobierno para su aprobación.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN,  
DESARROLLO E INNOVACIÓN



Edo.: Antonio Miguel Posadas Chinchilla

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma?CSV:=uFRQp9cLFevpubW02vBkBg==>

FIRMADO POR

MARIA JESUS MOLINA ORANTES

FECHA

25/07/2016

ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

uFRQp9cLFevpubW02vBkBg==

PÁGINA

1/1



uFRQp9cLFevpubW02vBkBg==

RESOLUCIÓN PROVISIONAL CONTRATOS PUENTE DEL PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2016

DNI	SOLICITANTE	GRUPO AREA	DIRECTOR	1.- EXP. ACADÉMICO		2.-EXPERIENCIA DOCENTE		3. Mención Internacional Título Doctor	4. B2 o equivalente	5. Estancias	6.- ACTIVIDAD INVESTIGADORA						PUNTUACIÓN TOTAL
				Calificación en base 10	Exp. Académico x 3,75	Exp. docente (horas)	Total exp. Docente				Libros	Capítulos Libros	Artículos	Actas Congresos	Comunicaciones a congresos	Total Actividad Investigadora	
<b>BENEFICIARIO GRUPO A:</b>																	
75268352R	Ortega Gómez, Elisabet	A	Sánchez Pérez, José Antonio	7,10	26,63	76,00	0,63	0,50	0,00	4,80	0,13	0,09	16,13	0,25	0,03	16,62	49,177
<b>SUPLENTES GRUPO A:</b>																	
75230436N	Sánchez Molina, Jorge Antonio	A	Guzmán Sánchez, José Luis	5,83	21,86	217,00	1,81	0,50	0,00	3,20	0,00	1,50	12,94	0,65	0,13	15,21	42,584
75265611C	Navarro López, Elvira	A	Robles Medina, Alfonso	7,10	26,63	130,50	1,09	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	9,75	0,05	0,25	10,05	38,263
<b>BENEFICIARIO GRUPO B:</b>																	
75714916C	Márquez García, Antonio Carlos	B	Morales Campoy, Antonio	8,70	32,63	221,00	1,84	0,50	0,00	7,50	0,00	0,00	9,00	0,00	0,00	9,00	51,467
<b>SUPLENTE GRUPO B:</b>																	
Y1205440R	Scalambra, Franco	B	Romerosa Nieves, Antonio	8,26	30,98	0,00	0,00	0,50	0,00	6,12	0,00	3,00	4,22	0,00	0,73	7,94	45,539
<b>BENEFICIARIO GRUPO C:</b>																	
75726499B	Bastante Granell, Víctor	C	Nuñez Iglesias, Álvaro	9,10	34,13	120,00	1,00	0,00	0,50	7,50	2,00	7,50	8,72	0,00	0,10	18,32	61,444
<b>BENEFICIARIO GRUPO D:</b>																	
75725093P	Barbero Rubio, Adrián	D	Luciano Soriano, Carmen	9,67	36,26	120,00	1,00	0,50	0,00	4,40	0,00	1,50	6,38	0,25	0,35	8,48	50,638
<b>SUPLENTE GRUPO D:</b>																	
45598886Y	García de Frutos, Nieves	D	Ortega Egea, José Manuel	6,97	26,14	487,50	4,00	0,50	0,50	3,60	0,00	1,69	6,84	0,70	0,00	9,23	43,970
75719377L	López López, Juan Carlos	D	Molina Cobos, Francisco Javier	7,48	28,05	128,00	1,07	0,50	0,00	4,06	0,00	0,00	6,38	0,20	0,30	6,88	40,548